

sentimiento en los principios generales del derecho internacional, en el tratado vigente, que prohíbe expresamente el contrabando de guerra en el caso de que una de las repúblicas esté en hostilidades con otra nación, y en la consecuencia en que se incurría al observar la misma conducta que se ha echado en cara á la Inglaterra, como una falta de los deberes de la neutralidad.

«A pesar de ser tan incontestables estas observaciones, no habían producido el efecto de que se reparara el mal causado con no haber permitido que viniera á Méjico un armamento que tanta falta le hace, llevándose la oposición al extremo de haberse mandado detener y embargar el cargamento de un buque que había salido para Quebec, en el Canadá, desde donde debía dirigirse á Matamoros; hecho que se había efectuado sin conocimiento oficial del Gobierno de los Estados Unidos.»¹

Con este motivo, en la prensa y en las Cámaras norteamericanas se tildó, por su extraordinaria debilidad hacia las naciones fuertes, la política de Mr. Seward.

(1) J. M. Iglesias.—“Revistas Históricas,” Tomo I., págs. 351 y 352.

III

Abandono absoluto.

Probado que el Gobierno de la Unión infringió en contra nuestra las leyes de la neutralidad, vamos á probar que durante toda la guerra de secesión, la política norteamericana, contemporizando con la de Napoleón III, nos dejó en un abandono absoluto. Una breve reseña de los hechos será suficiente á nuestro objeto.

En Marzo de 63 fueron desechadas las proposiciones que había presentado Mr. Mc Dougall, para que no se consintiera la intervención francesa, en contra de la cual se debía auxiliarnos. Mac Dougall sostuvo en un notable discurso, que estaba en el *interés* y en el *deber* de los Estados Unidos contrariar la política francesa.

En Septiembre del mismo año, ya declaraba Mr. Seward oficialmente que el Gobierno de Washington *jamás* consentiría en el establecimiento de una monarquía en Méjico; pero su platónica declaración no llevó al terreno de los hechos mas que una protesta de Mr. Dayton, Ministro residente en París, hecha ante el gabinete imperial, contra la elección de Maximiliano. Protesta que, por entonces, no tuvo el menor resultado.

A principios de 64 volvió el Senador Mac Dougall á presentar una proposición en la que, después de declarar atentatoria la ocupación de Méjico por el ejército francés, señalaba un breve plazo para la retirada de éste, bajo el concepto de que de no ser efectuada, entrarían los Estados Unidos en guerra con Francia. El Senado que había rechazado de plano anteriormente las proposiciones de Mac Dougall, mandó pasar la que mencionamos al examen de la Comisión de Relaciones; pero la influencia de Mr. Seward hizo que durmiera indefinidamente en el seno de la Comisión. A la vez Mr. Kasson hacía una moción en la Cámara de Diputados para que se hiciera constar el desagrado con que el Congreso de los Estados Unidos veía la intervención francesa en Méjico. Esa moción fué substituida por otra de Mr. H. Winter Davis, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, concebida en estos términos: «El Congreso de los Estados Unidos no quiere que su silencio deje á las naciones del mundo bajo la impresión de que es indiferente espectador de los deplorables acontecimientos que ocurren actualmente en la República de Méjico, y considera por consiguiente oportuno declarar, que no está conforme el pueblo de los Estados Unidos en reconocer á un gobierno monárquico, erigido bajo las ruinas de cualquier gobierno republicano en América bajo los auspicios de cualquier poder europeo.» Esta moción fué aprobada por unanimidad de ciento nueve diputados; veintidós que no habían asistido á la sesión, manifestaron espontáneamente su adhesión al pensamiento adoptado por sus compañeros. Refiriéndose á ella el *Moniteur* del 1º de Mayo de 64, aseguró que el Gobierno del Emperador había recibido del de los Estados Unidos satisfactorias explicaciones acerca del sentido y alcance de la resolución adoptada por la Cámara de representantes en Washington, respecto de Méjico, sabiéndose que el Senado había aplazado indefinida-

mente el examen de la resolución, *la que en ningún caso sería sancionada por el Ejecutivo.*

Con motivo de la anterior afirmación del *Moniteur*, la Comisión de Relaciones presentó un dictamen en el que se reprochaba en los términos más enérgicos la conducta de Mr. Seward. El dictamen quedó pendiente para el próximo período de sesiones. Abierto éste en Diciembre, Mr. Davis presentó el día 15 la proposición que en su parte resolutiva estaba concebida en estos términos: «Se resuelve: que el Congreso tiene derecho constitucional para declarar y prescribir autoritativamente la política extranjera de los Estados Unidos, así en el reconocimiento de nuevas potencias, como en otros puntos; que es deber constitucional del Presidente respetar aquella política, no menos en las negociaciones diplomáticas que en el uso de la fuerza nacional, cuando es autorizado por la ley; que la validez de cualquiera declaración sobre política exterior por el Congreso, queda suficientemente probada con el voto que la autoriza; y que mientras está pendiente y sin acordar una proposición semejante, no es asunto oportuno para explicaciones diplomáticas, hechas á ningún poder extraño.» Habiendo presentado Mr. Farnsworth una proposición suspensiva, fué votada por 69 contra 63.

En la sesión del día 17 volvió Mr. Davis á presentar su dictamen, sin variación alguna, no ya á nombre de la comisión de que era presidente, sino como diputado por Maryland; y después de acceder á cambiar la palabra «Presidente» por los de «departamento ejecutivo,» fué aprobada con dispensa de trámites á pesar de una nueva proposición suspensiva, que fué desechada.

En Enero de 65, al discutirse la ley que asignaba los sueldos de los Ministros de los Estados Unidos en el extranjero, al referirse á nuestro país se usaba solamente la palabra «Méjico.» Como esto podía dar lugar á equivocaciones por haber en nuestra patria dos gobiernos de hecho, aun-

que uno sólo de derecho, el Senador Mr. Wade propuso una enmienda consistente en poner las palabras «República de» antes de la de «Méjico.» La enmienda fué votada por unanimidad en el Senado, lo mismo que en la Cámara de diputados, á donde volvió para ser tomada en consideración.

Por último, en Diciembre de 65, los diputados y senadores Schenk, Garfield, Stevens, Brandegee, Orth, Connes, Hublard, Chandler, Wade, Howar, Van Horn, Mc Dougall, Smith, Whaley, Randell y Woodbridge¹ presentaron en sus respectivas Cámaras una serie de proposiciones, encaminadas las unas á que comunicara el Secretario de Estado á la Cámara la correspondencia y cualquiera otra constancia que tuviera el Gobierno referentes al *bárbaro* (textual) decreto del 3 de Octubre, al restablecimiento de la esclavitud, á los planes del Dr. William M. Gwin, y en general sobre la situación de nuestro país; y tendentes las otras á que los Estados Unidos se opusieran franca y abiertamente á la intervención. Las primeras fueron aprobadas en el acto y surtieron su efecto, las segundas pasaron á la Comisión de Relaciones, la cual, informada por Mr. Seward de las negociaciones seguidas con el gabinete de las Tullerías, no creyó necesario dictaminar sobre ellas en vista de la ya enérgica política del Gobierno.²

Hemos creído justo, aun á riesgo de hacer pesado este pasaje, recordar los nombres de los que, en los días de prueba, fueron los buenos amigos de Méjico y de la Justicia; y nuestro propósito quedaría sin llenar si no añadiéramos á los citados, los nombres de Thiers, Fabre, Quinet, Ollivier, Piat y Perier (que también en Francia tuvo valientes sostenedores la justicia de nuestra causa, primeramente reconocida por D. Juan Prim, el ilustre Comandante en jefe de la expedición tripartita!

1. Mr. Winter Davis había ya fallecido.

2. Casi todos estos datos están tomados de las «Revistas Históricas» de mi padre.

IV.

La acción diplomática Norte-Americana.

La caída de Richmond, la rendición de Lee y el reconocimiento en todos los ámbitos de la Unión de la autoridad legítima de Johnson, á quien, el lamentable asesinato de Lincoln, llevaba á la Presidencia de la República, permitieron á Mr. Seward—conservado en su puesto por el nuevo Presidente—abandonar la política de temporización que había adoptado por el temor de agravar con una complicación extranjera las dificultades del conflicto interior.

Ya dejaba entrever que se adoptaría una política enérgica la displicente contestación dada por Johnson á las frases de mentida cordialidad pronunciadas por el Marqués de Montholon al presentar sus credenciales. Pocos días después se levantaba la prohibición de exportar armas, lo que nos permitía adquirirlas—previo pago por supuesto—y presentar en línea á los inermes defensores de nuestra independencia. El nombramiento del General Logan, decidido partidario de nuestra causa, como Ministro cerca del Gobierno nacional, era otro indicio seguro del cambio de política ya mencionado.

Así lo comprendió Napoleón III, y tomando la iniciativa

en las negociaciones diplomáticas, ofreció retirar sus tropas de Méjico si los Estados Unidos reconocían al Emperador Maximiliano.¹ La respuesta oficial de Mr. Seward declaró sencillamente inadmisibles las condiciones propuestas por el Emperador;² y al mismo tiempo que se daba esa contestación, el Presidente Johnson recordaba, en su mensaje á las Cámaras: «que era política tradicional de los Estados Unidos no intervenir en los asuntos europeos para propagar el republicanismo, ni permitir que las potencias de Europa interviniesen en América á favor de la Monarquía.»

El 9 de Enero de 66, M. Drouyn de Lhuys, refiriéndose al anterior despacho de Mr. Seward, teniendo cuidado—dice G. Niox—de pasar por alto la repulsa demasiado categórica de los Estados Unidos á las proposiciones que les habían sido hechas, y declarando por el contrario que se esforzaba en estipular con el Emperador Maximiliano arreglos que, satisfaciendo los intereses y la dignidad de la Francia, permitiesen dar por terminada la misión de su ejército sobre el suelo mejicano, se limitaba á pedir al Gobierno de Washington la seguridad de que «mantendría respecto de México una estricta neutralidad.»

Para calmar la excitación pública que se pronunciaba enérgicamente por la repatriación del ejército, opinión compartida por varios de los Ministros y principalmente por el de Hacienda, M. Fould, que amenazaba con renunciar, el Emperador Napoleón, sin esperar la respuesta de Mr. Seward, el 23 de Enero al abrir la sesión legislativa anunció, en términos vagos, la retirada de las tropas. Más explícito el Ministro de la Guerra, al comunicar al General Bazaine á mediados de Enero la resolución imperial, señalaba el próximo Invierno y aun mejor el Otoño para comenzar la

1 Despacho de M. Drouyn de Lhuys. Octubre 18 de 1865.

2 Despacho del 6 de Diciembre.

evacuación, y advertía que «la Legión Extranjera, conforme á las estipulaciones de la Convención de Miramar, quedaría á sueldo de México.»

En una comunicación de Mr. Seward á M. de Montholon, referente á la neutralidad pedida, y fechada el 12 de Febrero, se decía que: «La Francia no debía retardar un solo instante la retirada de sus tropas por temor de que los Estados Unidos se mostrasen infieles á los principios y á la política que han practicado siempre, y que se alejasen de la regla de conducta que les había sido dada por el mismo Washington.»—«Quedaremos satisfechos—agregaba—cuando el Emperador nos haya dado el aviso definitivo de la época en la cual se podrá contar que acaben las operaciones militares de la Francia en México.»

El gabinete de las Tullerías respondió, con fecha 6 de Abril, que el Emperador había decidido que las tropas francesas se retirarían de Méjico en tres destacamentos, debiendo partir el primero en Noviembre de 66, el segundo en Marzo de 67 y el tercero en Noviembre del mismo año. La víspera, el «Moniteur» había anunciado á la Francia esta decisión imperial.

El Gobierno de Washington aceptó este plan de evacuación, y las promesas del Emperador francés fueron tomadas como una convención implícita entre ambas cancillerías. A pesar de este arreglo, el Mariscal Ministro de la Guerra detuvo la repatriación del 81 de línea, arribado á Veracruz con ese objeto, prohibiendo todo embarque parcial por despacho telegráfico del 27 de Septiembre. Esta orden motivó, por parte del Mariscal Bazaine, un telegrama en que preguntaba si debía comenzar de nuevo expediciones lejanas para poner guarniciones mejicanas en las ciudades y puertos recobrados por los liberales, y de parte de Mr. Seward un altanero despacho en el que decía «que no habiendo sido consultado el Presidente de los Estados Unidos—como debía haberlo sido—sobre las nuevas

combinaciones relativas al llamamiento de las tropas, se esperaba del Gobierno francés la *ejecución literal del acuerdo tenido con él.* Napoleón respondió desde Biarritz al Mariscal, por despacho telegráfico de 8 de Octubre, que no recomenzara expediciones lejanas, pero que conservara sus tropas reunidas en puntos estratégicos para que pudiera rechazar todo ataque y embarcarlas con facilidad; y á Mr. Seward, que por razones de un interés puramente militar, todas las tropas serían retiradas en conjunto, de Méjico, en la primavera de 67.¹

La reseña que acabamos de hacer de la conducta del Gobierno de los Estados Unidos no deja duda ninguna sobre que la acción diplomática de Mr. Seward fué la única ayuda prestada á nuestra causa nacional por la poderosa República del Norte; y nos permite apreciarla en sus justas proporciones.

Esa acción diplomática fué tardía: puesto que en lugar de ejercerse cuando la ruptura de la «Convención de la Soledad» dejó al descubierto los atentatorios planes de Napoleón III, no se llevó á efecto sino cuatro años después. Ejercida á tiempo, habría evitado todos los males inherentes á la invasión, entre los cuales debe contarse como el primero la sangre de los patriotas mejicanos derramada sobre los campos de batalla. No hacemos un reproche ni á Mr. Seward ni á los Estados Unidos. Comprendemos perfectamente que no era cuerdo provocar conflictos exteriores durante la conflagración interior; y que era obligación del Gobierno americano atender á sus propios intereses, antes que á los intereses de Méjico, en su acción diplomática.

Esa acción fué egoísta: puesto que, en lugar de exigir la inmediata desocupación de nuestro territorio, se conformó con los dilatados plazos propuestos por Napoleón. Al inte-

¹ El texto de todos estos despachos puede verse en la «Expédition du Mexique» de G. Niox.

rés de los Estados Unidos—interés señalado desde 63 por el Senador Mr. Mc Dougall—bastaba con la seguridad de que serían retiradas las tropas francesas. Al interés mejicano correspondía que la evacuación se efectuase lo más pronto posible; y el plazo de año y medio aceptado por Mr. Seward prolongaba por todo ese tiempo las calamidades de la guerra.

Esa acción, aunque decisiva para acelerar la retirada del ejército francés, no era sin embargo necesaria: Napoleón, como ya dijimos, se habría visto obligado al llamamiento de sus tropas por motivos económicos y políticos, ajenos por completo á la acción del Gobierno norte-americano.

En su «Revista» de Noviembre de 64 y refiriéndose á la resolución de prolongar la guerra hasta que ocurriera un acontecimiento decisivo en nuestro favor, mencionaba mi padre cuáles revestían ese carácter. Helos aquí:

1º Un conflicto europeo que provocara en el viejo continente una guerra general, ú otra por lo menos en que se viera obligada la Francia á tomar un participio activo, como sucedió con las últimas de Crimea y de Italia.

2º La retirada del cuerpo expedicionario francés por la falta de posibilidad de que la sostenga el tesoro imperial mejicano, y por los insuperables inconvenientes de que lo continúe manteniendo el erario de su propia nación.

3º La muerte de Napoleón III.

4º La reivindicación de la doctrina Monroe, por parte de los Estados Unidos.

5º La prolongación indefinida de la guerra que sostienen los mejicanos, amantes de la independencia y de la República.

Todos estos acontecimientos previstos por mi padre y decisivos para nuestro triunfo, se fueron presentando sucesivamente, como indefectiblemente tenía que suceder. Los Estados Unidos estuvieron en posibilidad de reivindicar la doctrina Monroe antes que surgieran los otros acon-

tecimientos previstos, y se debe principalmente á su acción la retirada del ejército francés, aunque, lo repetimos, no fuese forzosamente necesaria.

Puede asegurarse que la imposibilidad de que los contribuyentes franceses siguieran consintiendo que el Tesoro de Francia reportase, no sólo los gastos de una expedición completamente estéril, sino en gran parte los del Imperio creado por sus armas, influyó en el ánimo de Napoleón, tanto ó más que la diplomacia norte-americana.

El conflicto europeo se presentó durante el plazo concedido á Napoleón por Mr. Seward. Cuando se supo en París la victoria prusiana de Sadowa, un solo grito repercutió en la gran ciudad: «no es el Austria sino la Francia la que ha sido vencida en Sadowa.» Sólo Napoleón, á quien Bismarck había engañado diestramente, creía candorosamente que la Prusia victoriosa cedería á la Francia, en pago de su neutralidad y por vía de compensación, los territorios comprendidos dentro de lo que se llama: las fronteras naturales. Cuando vió que había sido burlado por Bismarck, quiso declarar la guerra á la Prusia; pero se lo impidió el tener en Méjico la parte más florida de su ejército. Entonces fué cuando precipitó la evacuación efectuada de un golpe en Marzo de 67, *aun cuando los arreglos celebrados con Mr. Seward le permitiesen terminarla en Noviembre del mismo año.* Puede, por lo tanto, decirse con fundamento, que no fué la diplomacia americana sino el cañón de Sadowa, el que dió la orden de retirada al Mariscal Bazaine.

La muerte de Napoleón acaeció en 71, y para que no se crea que en esa fecha podía ya haber sucumbido nuestra nacionalidad, copiamos las siguientes palabras, tomadas de la misma «Revista» á la que nos hemos referido:

«Ha de ser necesariamente tan decisiva la simple acción del tiempo, para el buen éxito definitivo de la actual contienda, que bastará no desmayar en el loable propósito de no abandonarla para que, cualesquiera que sean las cala-

midades que temporalmente siga sufriendo la buena causa, acabe por realizarse el resultado que se busca. En cuestiones como la que hoy se debate entre nosotros, la situación por más desesperada que parezca, encierra siempre elementos indestructibles de vida, que viene luego á vigorizar la coexistencia de uno de esos remedios heroicos, nunca negados á quien en esperarlos persevera. La historia nos suministra abundantes ejemplos de esta verdad, de los que citaremos los primeros que nos vienen á la memoria, como más frescos y notables. Imposible parecía que la república francesa lograra resistir los esfuerzos de toda la Europa coaligada en su contra; y sin embargo Jourdan en Fleuris, Massena en Zurich, Bonaparte en su primera campaña de Italia, salvaron la revolución en que se conquistaron principios que han heredado todos los pueblos. Sojuzgada se hubiera creído la España cuando los franceses bombardeaban á Cádiz; y cuatro años después no pisaba la península un solo soldado de Napoleón el Grande. Las repúblicas hispano-americanas, en su larga guerra de insurrección, tuvieron todas diversas épocas, en que parecía enteramente perdida su causa; y ni una sola dejó de conquistar, á fuerza de constancia, su independencia de la antigua metrópoli. Es una verdad eterna que no es fácil dominar al pueblo que no quiere ser dominado; y si Méjico se obstina en oponerse á la intervención francesa, acabará por triunfar en un período que no puede ser de larga duración, porque forzosamente ha de venir á abreviarlo alguna de las causas que hemos apuntado anteriormente.»

En comprobación de que lo dicho por mi padre no era el resultado de patrióticas ilusiones, sino la aplicación al caso especial de nuestra guerra por la independencia de una de las leyes de la Historia, véase como opinaban dos personajes de opiniones políticas, radicalmente opuestas á las suyas. Mi padre llegaba á esa conclusión por la Filosofía, el

oficial francés y el General reaccionario por su conocimiento del Arte de la Guerra.

D. Alberto Hans, elogiando las cualidades de Régules¹ dice: «*Existir* mientras partían los franceses, tal era el objeto principal de los republicanos. Estos no podían esperar vencer á las tropas de la intervención,² pero decían: se irán el día menos pensado, *cansados de nuestra resistencia* ó vencidos por los americanos del Norte. Entonces ellos, los republicanos, quedarían frente á frente con los imperialistas y los exterminarían en una guerra sin cuartel.»—«Tal era el razonamiento de Régules; no estaba desprovisto de buen sentido político, y con ayuda de los acontecimientos fué puesto en ejecución.—*Era preciso existir á toda costa*, y por eso Régules rehusaba siempre el combate cuando no le ofrecía grandes probabilidades de buen éxito, porque huía sin cesar ó dispersaba sus tropas en pueblos que les designaba y á expensas de los cuales vivían.»

El Gral. D. Leonardo Márquez, cuya alta suficiencia militar es reconocida por amigos y enemigos, y de la que hizo por desgracia tan mal uso, en carta dirigida al Padre Mi-

1. «Querétaro.» página 79.

2. El Sr. Hans, cuyo amor á la verdad histórica hemos hecho notar ya en otra de nuestras «Rectificaciones,» y que acaba de dar una nueva prueba de ello aceptando nuestras indicaciones y rectificaciones, al corregir su último trabajo «La guerra de México según los mexicanos,» sufre aquí una equivocación. Los republicanos no sólo podían esperar vencer á las tropas de la intervención, sino que las habían vencido en varias ocasiones: Franceses fueron los derrotados por Zaragoza el 5 de Mayo; franceses los rechazados por González Ortega en varios de sus asaltos á la Plaza de Puebla; franceses los vencidos por Rosales en las llanuras de San Pedro; franceses los exterminados por Corona en el pueblo de Veranos; franceses los aniquilados por Treviño en las colinas de Santa Isabel, y franceses eran también los que, no osando batirse á campo raso con los soldados del Ejército del Norte, se guarecían en Cerralvo al amago engañador de Escobedo, engaño que le permitía destrozar en Santa Gertrudis á traidores, austriacos y ex-conferedados del Sur.

randa y fechada en Ixmiquilpan el 18 de Diciembre de 1861, escribía estos conceptos: «. . . . Pero como desgraciadamente los demagogos han de tocar todos los resortes que puedan para tergiversar la cuestión, presentándola como una dominación á mano armada, y pretendiendo probar su dicho con la presencia de las tropas extranjeras que llegaren á ocupar la capital de la República, yo encuentro aquí precisamente la dificultad: porque como usted sabe, se puede encender el amor patrio, estimular el orgullo nacional y convertir en guerra de conquista lo que no es más que una intervención amistosa, en cuyo caso, señor, usted comprenderá fácilmente que *nos perdemos y perdemos á la nación* en lugar de salvarnos todos, porque créame usted, señor doctor, que lo que es posible conseguir con la razón, es imposible alcanzarlo con la fuerza, *por muchas que sean las tropas de que puedan disponer las naciones de Europa, usted conoce nuestra extensión territorial y sabe usted bien lo acostumbrados que están nuestros paisanos á la guerra de guerrillas, que sería interminable*. Por lo mismo creo, señor, que si verdaderamente se desea la felicidad de nuestro país, es indispensable tratar este negocio con tacto y una delicadeza estremada.»

Ya lo oye el Sr. Mariscal. Es uno de los principales corifeos del partido reaccionario, quien aseguraba que el problema militar de la intervención no podía tener otra solución que una guerra interminable por muchas que fuesen las tropas de las naciones europeas. Y como esas tropas no podían ser continuamente renovadas, resulta que, aun sin obtener ninguna victoria, sino á fuerza de derrotas, llegaríamos al triunfo definitivo. Así lo reconoce también el ilustrado escritor francés Paul Gaulot, quien ha escrito en vista de los documentos pertenecientes al Mariscal Bazaine y bajo el punto de mira del Cuartel General del Cuerpo Expedicionario. Hé aquí sus palabras:

«Estos descalabros—dice refiriéndose á la derrota de

Brian en Santa Isabel, donde confiesa que el jefe francés y toda su tropa, exceptuando unos cuantos ginetes, fueron acuchillados—causaban siempre y con razón una gran tristeza al Emperador, y hacían sufrir vivamente al Mariscal Bazaine, quien, mejor que nadie, conocía la *inutilidad de semejantes sacrificios*. Otros combates victoriosos los compensaban afortunadamente; principalmente, en esos días, Régles había sido batido en muchos encuentros. Pero la mala ventura de la situación conducía *siempre* á este triste resultado, que nuestras tropas veían *diminuir su efectivo tanto por sus victorias como por sus derrotas* mientras que los *generales disidentes vencidos encontraban como por encanto nuevos soldados*, con los cuales volvían á comenzar la lucha.¹

Lo que Paul Gaulot considera como fenómeno de encantamiento, no es sino el resultado natural de que la guerra sea sostenida por la Nación, cuando el ejército desaparece. Ya el Gral. Barón de Marbot ha hecho notar que el gran error de Napoleón el Grande, fué no comprender, en el caso de España, que irresistible para los ejércitos, era impotente para las legiones de patriotas armados. Los ejércitos sucumben ante una fuerza mayor; las naciones que prefieren el sacrificio á la servidumbre, *no pueden sucumbir jamás*. Y la Nación en todas sus clases estaba resuelta al sacrificio: así lo demuestra la renovación constante de los combatientes, cada hombre caído en el campo de batalla, dejaba un hijo, un hermano, un sobrino que le substituyese; así lo demuestran esos valientes oficiales y jefes que llevan al cuello, con orgullo, la Cruz de Constancia: así lo demuestran la perseverancia de los triunviros de Paso del Norte, fielmente expresada en las siguientes palabras de mi padre:

«La prolongación de la lucha está ya bien comprobada con su larga duración de cerca de cuatro años, en los que

1. Fin d'Empire—página 48.

paso á paso la hemos venido siguiendo en la serie de nuestras revistas comenzadas en Méjico, continuadas en todos los descansos de una dilatada peregrinación, las reanudamos hoy, y nos proponemos seguir las, á donde quiera que nos lleve el viento propicio de la fortuna, ó el vendabal de la adversidad. Escribimos la presente, á quinientas leguas de la antigua capital de la República; rodeados del desierto por todas partes; á orillas del río que, en el espacio de centenares de leguas, regaba por ambas márgenes, no ha veinte años todavía, territorio siempre mejicano. La escribimos errantes, casi proscriptos, entre peligros y calamidades. Y la escribimos, sin embargo, con pulso sereno y conciencia tranquila, porque no hemos perdido la fe en la causa que sostenemos, y porque aun cuando se tratara de una causa desesperada, sería siempre el orgullo de los días que nos quedasen de vida, haberla defendido en los momentos supremos de su infortunio y de su extinción. ¡Dios la proteja! ¡Dios la salve!»